



FOLIO No.	18817
FECHA	12/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE RODRIGO ARRIAGA GOMEZ	II.3.-ORIGEN México	Morelos
II.2.-CARGO INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE	II.4.-RFC AIGR680323DG3	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Zacualpan Morelos	03/06/2025 03/06/2025	0	1 MXN 625.00	312.50 100% 312.50
		TOTAL DÍAS: 0	1	
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	RODRIGO ARRIAGA GOMEZ INSPECTOR EN MEDIO AMBIENTE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de junio del 2025

JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
	CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/517/2025		
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	RODRIGO	ARRIAGA	GÓMEZ
PERIODO:	Del 03 de junio 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE ZACUALPAN DE AMILPAS; MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS.		

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar taller de fortalecimiento interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, así como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.

SÍNTESIS: Se llevó a cabo el evento con la participación de más de 30 personas entre ellos personal del sector ambiental, SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR Y SDS, todas las instituciones presentaron todas las actividades que realizan de acuerdo a sus facultades en el ámbito ambiental, las cuales están relacionadas con atribuciones del municipio.

CONCLUSIÓN: El taller de fortalecimiento interinstitucional en Materia Ambiental en Zacualpan de Amilpas, Morelos, fue un evento exitoso que logró congregar a más de 30 participantes, y diversas instituciones gubernamentales. Este espacio permitió un diálogo constructivo y la articulación de esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en la gestión ambiental. Se evidenció la importancia de la colaboración interinstitucional para abordar los desafíos ambientales y forestales en la región, así como la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades locales en estas materias.

RESULTADOS OBTENIDOS: Participación activa de los integrantes del municipio y funcionarios de instituciones ambientales como SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA, CONAFOR y SDS, logrando presentación de las actividades gubernamentales, fortalecimiento de la coordinación interinstitucional y la sensibilización y capacitación de los participantes.

CONTRIBUCIÓN: El taller contribuyó significativamente al fortalecimiento de las capacidades locales en materia ambiental y forestal, promoviendo la participación ciudadana y la colaboración entre instituciones. Además, se establecieron bases para futuras acciones conjuntas que permitan mejorar la vigilancia y protección de los recursos naturales en el municipio. y grupos comunitarios también fomentó la conciencia ambiental, lo que es fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. En conjunto, este evento representó un paso importante hacia la gobernanza ambiental efectiva en el Municipio de Jonacatepec.

ATENTAMENTE

C.P. Rodrigo Arriaga Gómez
Inspector Federal

VO. BO.

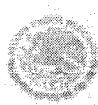
Lic. Carlos Rivera Márquez
Subdelegado de Recursos Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 de JUNIO del 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/517/2025

DELEGACIÓN:

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Recursos Naturales Inspección y vigilancia Industrial

COMISIONADO:

RODRIGO

ARRIAGA

GOMEZ

OBJETO DE LA COMISIÓN Llevar taller de fortalecimiento Interinstitucional en materia Ambiental en el municipio de Zacualpan de Amilpas Morelos, así Como recorrido de vigilancia en materia forestal y en las demás poblaciones, zonas rurales, Caminos, brechas, calles, y carreteras de dicho municipio.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE ZACUALPAN DE AMILPAS; MUNICIPIO DE ZACUALPAN DE AMILPAS MORELOS	03 JUNIO del 2025	03 JUNIO del 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


SOLICITA
**RODRIGO ARRIAGA
GÓMEZ**
INSPECTOR FEDERAL.


AUTORIZA

Lic. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ.

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO SPC/125/25-TEM DE FECHA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO Y POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 5, FRACCIÓN I, INCISO B.6 Y 92 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ASÍ COMO 346 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EL 22 DE FEBRERO DE 2024 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa